

IDIOMA DE IMPARTICIÓ

Las sesiones por videoconferencia, los debates y chats serán en castellano. El resto (materiales, bibliografía, actividades...) estarán, en la medida de lo posible, en castellano y catalán, pero, como mínimo, siempre en castellano.

SALIDAS PROFESIONALES

Las personas egresadas podrán desarrollar su actividad profesional en la administración pública, sindicatos, empresas, organizaciones políticas y entidades del tercer sector. Asimismo mejorará la competencia profesional de quienes quieran especializarse en este tema, asesoramiento especializado de abogados/as, tareas profesionales en los juzgados de violencia de género, gabinetes psicológicos o de trabajo y educación social, fuerzas de seguridad, sector sanitario, medios de comunicación. Finalmente capacitará para el desarrollo de la investigación en género en aquellas personas que quieran encaminar su vida profesional hacia ese ámbito.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Por tratarse de un máster interdisciplinario, no hay un perfil definido de ingreso. El alumnado debe proceder de aquellas titulaciones en las que puedan aplicarse los contenidos que ofrece este máster. No obstante, se aconseja que el alumnado que se matricule a la Especialidad en Ciencias Jurídicas y Violencia de género o a la Especialidad de Agente de Igualdad proceda de titulaciones como Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Laborales, Psicología, Pedagogía, Antropología, Sociología, Trabajo Social, Educación Social, Educación Infantil o Educación Primaria. Para la Especialidad en Ciencias Humanas y Sociales, las titulaciones de acceso más apropiadas son las de humanidades o letras y las de educación, antropología y sociología.

PLAZAS OFRECIDAS

20

PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción en el máster es online, siguiendo las instrucciones del enlace y en el calendario que allí se indica: www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat

INFORMACIÓN

Facultad de Derecho, Economía y Turismo. Secretaría Administrativa
C/ Jaume II, 73 (despacho 0.39) 25001 Lleida
Tel. 973 703352 / 973 703354 / 973 703355
fdet.master@udl.cat
Centro Dolors Piera
C/ Jaume II, 71 (despacho 0.20) 25001 Lleida
Telf. 973 70 66 23

COORDINACIÓN DEL MÁSTER

M. Ángeles Calero Fernández

www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat



Máster Universitario Oficial on-line en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad



Más información:

www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat



Universitat de Lleida
Facultat de Dret, Economia
i Turisme



Universitat de Lleida
Facultat de Dret, Economia
i Turisme

Máster Universitario Oficial on-line en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad

DESCRIPCIÓN DEL MÁSTER

Este máster está dirigido a la formación de expertos y expertas en la **aplicación de la perspectiva de género** a las tareas profesionales, en el **tratamiento de la violencia de género** y en la **aplicación de la categoría “género” a la investigación** en el ámbito de las ciencias jurídicas, humanas y sociales.

El objetivo general del máster es establecer las **bases teóricas y metodológicas** para **identificar** las situaciones de desigualdad por razón de sexo y los indicadores de violencia de género, así como para **intervenir** abriendo nuevos caminos del conocimiento a través de la investigación en las relaciones de género, y diseñando, implementando y evaluando actuaciones encaminadas a la consecución de la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres y al tratamiento y erradicación de la violencia familiar, social y estructural contra las mujeres.

Consta de **60 créditos** distribuidos en un Módulo Obligatorio, un Módulo de Especialidad, un Módulo de Formación Complementaria y el Trabajo Fin de Máster.

El régimen de estudios es a **tiempo completo** (60 créditos en un año) o a **tiempo parcial** (12 créditos como mínimo por año).

El Máster se puede cursar a través de una de las 3 especialidades/itinerarios que se ofrecen. Dicha especialidad quedará reflejada en el título expedido por el Ministerio.

- 1) **Ciencias Jurídicas y Violencia de género.** Diseñada para formar personas expertas o profesionales que han de trabajar en la sensibilización y prevención de la violencia de género, así como en la atención de sus víctimas.
- 2) **Ciencias Humanas y Sociales.** Diseñada para formar personas expertas en estudios de género en el ámbito de las humanidades y de las ciencias sociales. Especialmente pensado para promover la investigación en género.
- 3) **Agente de Igualdad.** Diseñada para formar personas expertas que se ajustan al perfil de agente de igualdad que ha quedado definido en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

También es posible realizar el Máster sin seguir ninguno de los itinerarios propuestos: el o la estudiante puede escoger las asignaturas que desee en función de su perfil académico o de sus intereses personales.

METODOLOGÍA DOCENTE

Se trata de un Máster **on-line**. Las actividades formativas y la evaluación se llevarán a cabo a través del campus virtual de la Universidad de Lleida. La docencia se impartirá mediante unidades didácticas que se trabajarán virtualmente, debates que se articularán mediante foros y chats, tutorías personalizadas o en grupo.

En el caso del Trabajo Final de Máster, la defensa será pública y presencial.

ESTRUCTURA DEL MÁSTER

Módulos y asignaturas	Tipo	Créditos	Semestre
Fundamentos teóricos	Obligatorio	21	1º
Teoría feminista		3	1º
Historia de las relaciones de género		3	1º
Lengua, estilos de comunicación y género		6	1º
Políticas públicas y género		3	1º
Trabajo, familia y género		6	1º
Especialidad en Ciencias Jurídicas y Violencia de género	Optativo	21	1º y 2º
Derechos humanos y género		6	2º
Aspectos jurídicos de la violencia de género		6	2º
Salud de las mujeres y violencia de género		6	2º
Intervención en violencia de género		3	2º
Especialidad en Ciencias Humanas y Sociales		21	
Literatura y género		6	1º
Género y medios de comunicación		6	1º
Juventud, migraciones y género		3	2º
Ciudad y género		3	2º
Intervención en violencia de género		3	2º
Especialidad en Agente de Igualdad		21	
Diseño y evaluación de planes de igualdad y acciones positivas		6	1º
Protección social y género		6	2º
Ciudad y género		3	2º
Economía, empresa y género		6	2º
Especialidad en Formación complementaria	Optativo	6	2º
Prácticas		6	2º
Coeducación		6	2º
Protección social y género		6	2º
Tutela judicial y violencia de género		6	2º
Mujeres y mundo antiguo		6	2º
Escritoras viajeras		6	2º
Expresión autobiográfica de la feminidad		6	2º
Mundo rural y género		6	2º
Trabajo Final de Máster	Obligatorio	12	
Metodología de la investigación y de la difusión científica		3	1º
Trabajo Final de Máster		9	2º

Versión febrero 2024